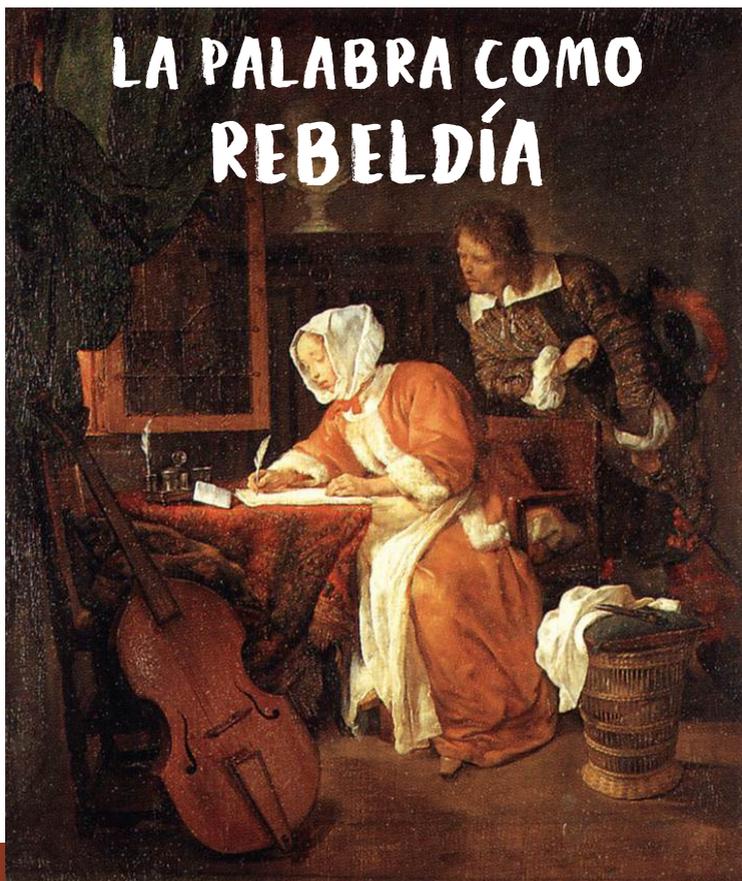


ESCRITORAS DISIDENTES EN LOS INICIOS DE LA MODERNIDAD



Selección de textos

ÍNDICE DE TEXTOS

Teresa de Cartagena (1425h-1478) | Fragmento de la *Arboleda de los enfermos*

Teresa de Jesús (1515-1582) | Fragmento de *Camino de Perfección*

Francisca de Aragão (o Aragón) (h. 1521-1606) | Epístola

María de Zayas (1590h-1660d) | Varios fragmentos

Ana Caro (1590-1646) | Fragmento de *Valor, agravio y mujer*

Juliana Morell (1594-1653) | Dedicatoria a Ana de Austria del *Traité de la vie spirituelle par S. Vincent Ferrier*

Sor Violante del Cielo (1607-1693) | Romance “Si vivo en ti transformada”

Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) | Poema “Hombres necios que acusáis”

Josefa Amar y Borbón (1749-1833) | Fragmento del *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres*

Margarita Hickey y Pellizoni (1740 h. - 1801 h.) | Poema “De bienes destituidas”

María Rosa Gálvez (1768-1806) | Prólogo a la *Obra poética*

Teresa de Cartagena (1425h-1478)

Prólogo a su obra *Arboleda de los enfermos*, ca. 1478

Así que, tornando al propósito, creo yo, muy virtuosa señora, que la causa por que los varones se maravillan que muger aya hecho tractado es por no ser acostumbrado en el estado fimíneo, mas solamente en el varonil. Ca los varones hazer libros e aprender çiençias e usar dellas, tiénenlo ahí en uso de antiguo tiempo que paresçe ser avido por natural curso e por esto ninguno se maravilla. E las henbras que no lo han avido en uso, ni aprenden çiençias, ni tienen el entendimiento tan perfecto como los varones, es avido por maravilla.

Teresa de Jesús (1515-1582)

Glosa en *Camino de Perfección*, 1564-1567

¿No basta, Señor; que nos tiene el mundo acorraladas e incapaces para que no hagamos cosa que valga nada por Vos en público ni osemos hablar algunas verdades que lloramos en secreto, sino que no nos habáis de oír petición tan justa? No lo creo yo, Señor; de vuestra bondad y justicia, que sois justo juez, y no como los jueces del mundo, que como son hijos de Adán y, en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa.

Sí, que algún día ha de haber, Rey mío, que se conozcan todos. No hablo por mí, que ya tiene conocido el mundo mi ruindad, y yo holgado que sea pública, sino porque veo los tiempos, de manera que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes, aunque sean de mujeres.

Francisca de Aragão (o Aragón) (h. 1521-1606)

Epístola atribuida a la dama por Manuel de Faria e Sousa, ya que en los cancioneros donde se recoge no se indica autoría o se atribuye a otro autor.

La atribución es coherente con el emisor femenino que denotan las marcas de género de la epístola.

Pues aquel gran amor que me tubiste
holgaste de mudar en otra parte,
yo soi contenta de lo qu'escogiste.

....

Para conmigo quedas disculpado,
porque siempre te tube por mudable,
aunque a veces me avías engañado;

Para mí el dolor muy tolerable,
ningún cuidado tengas de mi pena;
afírmate, no seas variable,

...

Yo te prometo que no vea llorando
jamás nadie mis hojos por aquesto,
ni el corazón por ello sospirando
Ni la color mudada de mi gesto
el dolor que cubrir el alma suele
hará parecer claro y manifiesto.
Está seguro que no me desvele,
cuidando de saber cómo te á ido
en este nuevo amor que aora te duele.
Que mil veces te ás visto tan perdido,
jurando que no amaste así en tu vida,
y tú sabes muy bien dónde se á ido.

...

Escrivirte de mí nuevas no quiero,
que no las querrás ver de mano mía
ni tampoco de ti yo las espero.
Dios te dé con quien amas alegría,
y a tu corazón dé contentamiento,
y te guarde de mala freñessía.
Aunque todas tus penas lleva el viento,
pues no son más de quanto estás presente,
qu'en partiendo te apartas de tormento.
No quiero seguir más este açidente
ni quiero declarar tus condiciones
por no dar qué dezir de ti a la gente.
Digo que ás menester mill coraçones
para sufrir el mal que te procuras
si andas de verdad en tus passiones
o te án de ser contadas por locuras.

María de Zayas (1590h-1660d)

Prólogo a las *Novelas amorosas y ejemplares*, 1638

AL QUE LEYERE

Quién duda, lector mío, que te causará admiración que una mujer tenga despejo, no sólo para escribir un libro, sino para darle a la estampa, que es el crisol donde se averigua la pureza de los ingenios. Porque hasta que los escritos se rozan en las letras de plomo no tienen valor cierto, por ser tan fáciles de engañar los sentidos que a la fragilidad de la vista suele pasar por oro macizo lo que a la luz del fuego es solamente un pedazo de bronce afeitado. ¿Quién duda, digo otra vez, que habrá muchos que atribuyan a locura esta virtuosa osadía de sacar a luz mis borrones siendo mujer, que en opinión de algunos necios es lo mismo que una cosa incapaz? Pero cualquiera, como sea no más de buen cortesano, ni lo tendrá por novedad ni lo murmurará por desatino, porque si esta materia de que nos componemos los hombres y las mujeres, ya sea una trabazón de fuego y barro o ya una masa de espíritus y terrones, no tiene más nobleza en ellos que en nosotras; si es una misma la sangre, los sentidos, las potencias y los órganos por donde se obran, sus efectos son unos mismos, la misma alma que ellos (porque las almas ni son hombres, ni mujeres), ¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo? Esto no tiene, a mi parecer, más respuesta que su impiedad o tiranía en encerrarnos y no darnos maestros, y así, la verdadera causa de no ser las mujeres doctas no es defecto del caudal, sino falta de la aplicación, porque si en nuestra crianza, como nos ponen el cambrey en las almohadillas y los dibujos en el bastidor; nos dieran libros y preceptores, fuéramos tan aptas para los puestos y para las cátedras como los hombres y quizá más agudas, por ser de natural más frío, por consistir en humedad el entendimiento, como se ve en las respuestas de repente y en los engaños de pensado; que todo lo que se hace con maña, aunque no sea virtud, es ingenio. Y cuando no valga esta razón para nuestro crédito, valga la experiencia de las historias, y veremos lo que lucieron las que por algún accidente trataron de buenas letras, para que ya que no baste para discípula de mi ignorancia, sirva para ejemplar de mi atrevimiento. [...] Y que después que hay polianteas en latín y sumas morales en romance, los seglares y las mujeres pueden ser letrados. Pues si esto es verdad, ¿qué razón hay para que no tengamos prontitud para los hombres? Y más si todas tienen mi inclinación, que en viendo cualquiera, nuevo o antiguo, dejo la almohadilla y no sosiego hasta que le paso. De esta inclinación nació la noticia; de la noticia, el buen gusto, y de todo hacer versos, hasta escribir estas novelas, o por ser asunto más

fácil o más apetitoso; que muchos libros sin erudición suelen parecer bien en fe del sujeto, y otros llenos de sutileza se venden, pero no se compran, porque la materia no es importante o es desabrida. Esto es decir que el libro a que te convido puede servir por fruta entre otros platos de más sustancias, que está el gusto humano tan achacoso y con tanto hastío de ver las cosas que pasan en el mundo que ha menester valerse de sainetes para quitar los amargores o para tragar los sobresaltos. No es menester prevenirte de la piedad que debes tener, porque si es bueno, no harás nada en alabarle y si es malo, por la parte de la cortesía que se debe a cualquiera mujer, le tendrás respeto. Las sátiras y las furias no se hicieron para los rendidos, sino para los soberbios. Quien tiene honra da lo que tiene, cada uno hace como quien es. Con mujeres no hay competencias: quien no las estima es necio, porque las ha menester; y quien las ultraja, ingrato, pues falta al reconocimiento del hospedaje que le hicieron en la primer jornada. Y así, pues no has de querer ser descortés, necio, villano ni desagradecido, te ofrezco este libro muy segura de tu bizarría y en confianza de que si te desagradare, podrás disculparme con que nací mujer, no con obligaciones de hacer buenas novelas, sino con muchos deseos de acertar a servirte. Vale.

Poema en décimas que le dedica Ana Caro en los preliminares 1638

CREZCA la gloria española,
insigne doña María,
por ti sola, pues podría
gloriarse España en ti sola.
Nueva Safo, nueva Pola
Argentaria, honor adquieres
a Madrid, y te prefieres,
con soberanos renombres,
nuevo prodigio a los hombres,
nuevo asombro a las mujeres.
A inmortal región anhelas
cuando el aplauso te aclama,
y al imperio de tu fama
en sus mismas alas vuelas.
Novedades y novelas
tu pluma escribe, tú cantas.
Triunfa alegre dichas tantas,
pues ya tan gloriosa vives

que admiras con lo que escribes,
con lo que cantas encantas.
Tu entender esclarecido,
gran sibila mantuana,
te miente al velo de humana,
emula al común olvido,
y del tiempo desmentido
lo caduco, a las historias
hará eternas tus memorias,
rindiéndote, siempre fieles,
a tu elocuencia laureles,
a tu erudición vitorias.

Remate del "Desengaño tercero", *Desengaños amorosos*, 1647

Ellos nacieron con libertad de hombres, y ellas con recato de mujeres, y así, por lo que deben ser más culpadas, dejando aparte que son más desgraciadas, es que, como son las que pierden más, luce en ellas más el delito; y por esto, como los hombres se juzgan los más ofendidos, quéjense y condénalas en todo, y así, están hoy más abatidas que nunca, porque deben de ser los excesos mayores. Demás desto, como los hombres, con el imperio que Naturaleza les otorgó en serlo, temerosos quizá de que las mujeres no se les quiten, pues no hay duda que si no se dieran tanto a la compostura, afeminándose más que Naturaleza las afeminó, y como en lugar de aplicarse a jugar las armas y a estudiar las ciencias, estudian en criar el cabello y matizar el rostro, ya pudiera ser que pasaran en todo a los hombres. Luego el culparlas de fáciles y de poco valor y menos provecho es por que no se les alcen con la potestad. Y así, en empezando a tener discurso las niñas pónenlas a labrar y hacer vainillas, y si las enseñan a leer es por milagro, que hay padre que tiene por caso de menos valer que sepan leer y escribir sus hijas, dando por causa que de saberlo son malas, como si no hubiera muchas más que no lo saben y lo son. Y ésta es natural envidia y temor que tienen de que los han de pasar en todo. ¡Bueno fuera que si una mujer ciñera espada sufriera que la agraviara un hombre en ninguna ocasión! ¡Harta gracia fuera que si una mujer profesara las letras no se opusiera con los hombres tanto a las dudas como a los puestos! Según esto, temor es el abatirlas y obligarlas a que ejerzan las cosas case-ras. Esto prueba bien el valor de las hermanas del emperador Carlos Quinto (que no quiero asir de las pasadas, sino de las presentes), pues el entendimiento de la serenísima infanta doña Isabel Clara Eugenia de Austria, pues con ser el Católico

rey don Felipe II de tanto saber que adquirió el nombre de Prudente, no hacía ni intentaba facción ninguna que no tomase consejo con ella: en tanto estimaba el entendimiento de su hija. Pues en el gobierno de Flandes bien mostró cuán grande era su saber y valor. Pues la excelentísima condesa de Lemos, camarera mayor de la serenísima reina Margarita y aya de la emperatriz de Alemania, abuela del excelentísimo conde de Lemos, que hoy vive, y viva muchos años, que fue de tan excelentísimo entendimiento, demás de haber estudiado la lengua latina, que no había letrado que la igualase. La señora doña Eugenia de Contreras, religiosa en el convento de Santa Juana de la Cruz, hablaba la lengua latina, y tenía tanta promptitud en la gramática y teología, por haberla estudiado, que admiraba a los más elocuentes en ella. Pues si todas éstas, y otras muchas de que hoy goza el mundo excelentes en prosa y verso, como se ve en la señora doña María Barahona, religiosa en el convento de la Concepción Jerónima: Y la señora doña Ana Caro, natural de Sevilla, ya Madrid ha visto y hecho experiencia de su entendimiento y excelentísimos versos, pues los teatros la han hecho estimada y los grandes entendimientos le han dado laureles y vítores, rotulando su nombre por las calles. Y no será justo olvidar a la señora doña Isabel de Ribadeneira, dama de mi señora la condesa de Gálvez, tan excelente y única en hacer versos, que de justicia merece el aplauso entre las pasadas y presentes, pues escribe con tanto acierto, que arrebató, no sólo a las mujeres, mas a los hombres, el laurel de la frente; y otras muchas que no nombro, por no ser prolija. Puédese creer que si como a estas que estudiaron les concedió el Cielo tan divinos entendimientos, si todas hicieran lo mismo, unas más y otras menos, todas supieran y fueran famosas.

Ana Caro de Mallén, (1590-1646)

Fragmento de *Valor, agravio y mujer*, segunda mitad del siglo XVII

TOMILLO: ¿Qué hay en el lugar de nuevo?

RIBETE: Ya todo es muy viejo allá; sólo en esto de poetas hay notable novedad por innumerables, tanto que aún quieren poetizar las mujeres, y se atreven a hacer comedias ya.

TOMILLO: ¡Válgame Dios! Pues, ¿no fuera mejor coser e hilar? ¿Mujeres poetas?

RIBETE: Sí; mas no es nuevo, pues están Argentaria, Safo, Areta, Blesilla y más de un millar de modernas, que hoy a Italia lustre soberano dan, disculpando la osadía de su nueva vanidad.

(vv. I I 63- I I 80)

Juliana Morell (1594-1653)

Dedicatoria a la reina de Francia, Ana de Austria,
del *Traité de la vie spirituelle par S. Vincent Ferrier*, 1637

... habiendo en la edad de doce años dedicado las tesis de filosofía que sostuve en Lyon y que fueron las primeras flores de mis estudios a la Sacra y Real Magestad de vuestra hoy difunta y augusta madre de sacra y felicísima memoria, no me pareció razonable el presentar a otra el primer fruto de aquellas, aunque insípido y menguado, que a V. M., viva imagen de sus virtudes. Y como podría suceder que siendo natural de España se maravillase V. M. de que hubiese venido a parar en territorio francés, se lo declararé en breves palabras.

Barcelona, una de las principales ciudades del Reino de Aragón, es el lugar en que nací, en donde, contando apenas cinco años, mi padre empezó a hacerme dedicar al estudio de las buenas letras. Y por el deseo que tenía de hacerme adelantar en ellas, habiendo sobrevenido una desgracia por cierta falsa acusación que le precisó a dejar su país y retirarse a Francia, llevóme consigo a la edad de siete años. Y habiendo fijado su domicilio en Lyon, allí me hizo continuar mis estudios con un cuidado más que paternal, tomando en su casa los maestros más hábiles que pudo encontrar, sin perdonar en gasto, hasta que hube concluido el curso de filosofía y una parte de la metafísica.

Y entonces, habiéndome inspirado Dios nuestro Señor a la edad de trece años un intenso deseo de servirle en religión, como mi padre es muy buen cristiano y temeroso de Dios, consintió en ello, a pesar de no tener más hijo que yo, y se puso de viaje conmigo para volverme a mi patria y ponerme allí en la religión que fuese de mi gusto. Mas al pasar por esta ciudad de Aviñón, la divina sabiduría que todo con suavidad lo dispone y conduce, ordenó que aquí me detuviera. Y habiendo llegado a mi noticia el buen olor de la santidad de este monasterio, sabiendo ser de la orden de Santa Catalina de Sena, de quien soy particularmente devota, deseando asimismo que la ausencia de mi país y parientes me dejase servir a Dios con más tranquilidad y reposo, atraída de lo alto, entré en él a la edad de 14 años, ayudada de la protección de la señora condesa de Condé, pero sobre todo conducida por la paternal providencia de Dios y guiada y protegida por la gloriosa Virgen Madre de Misericordia. Mi padre, que deseaba volverme a España, opuso alguna dificultad al principio, pero al fin se allanó. Aquí, pues, recibí pasado poco tiempo el santo hábito de nuestro padre Santo Domingo y, después de un año de prueba, hice profesión solemne con un gozo y consolación inexplicable de mi alma.

Sor Violante del Cielo (1607-1693)

Romance "Si vivo en ti transformada", l 646

Si vivo en ti transformada,
Menandra, bien lo averiguas,
pues cuando me tiras flechas
hallas en ti las heridas.
Flechas me tiras al alma,
mas cuando flechas me tiras
como en ti misma me hieres
hallas la herida en ti misma.
Tu mano cándida y bella,
dulce señora, lo diga,
pues siendo yo la flechada
ella fue solo la herida.
Ya no dirás que en tu mano
no tienes el alma mía,
pues cuando el alma me hieres,
sangre tu mano destila.
Yo la vi sembrar claveles
sobre azucenas divinas
después de matar tirana,
después de herir homicida.
¡Quién vio prodigio tan raro!,
pues quedamos aquel día
con sangre la vencedora
y sin sangre la vencida.
Pero, ¿qué mucho, señora,
que en tan dichosa conquistas
no me quitases la sangre,
si nunca a muertos se quita?
Mas, ¡ay!, que entre dos extremos
bien sabes tú que estaría
para verter sangre, muerta,
para sentir flechas, viva.
¡Oh, tú, de mis pensamientos
idolatrada homicida,

dulce hechizo de las almas,
dulce muerte de las vidas.
Si ver no quieres, señora,
la nieve en sangre teñida,
si el rigor con que me tratas,
no quieres ver en ti misma,
no tires más flechas tantas
al blanco del alma mía,
pues tirarás a tu mano
si al blanco del alma tiras.

Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695)

"Hombres necios que acusáis", 1689

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.
Si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?
Combatís su resistencia
y luego con gravedad
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.
Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco
al niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.
Queréis con presunción necia
hallar a la que buscáis,
para pretendida, Tais,
y en la posesión, Lucrecia.
¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,

él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?
Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren bien.
Opinión ninguna gana,
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.
Siempre tan necios andáis
que con desigual nivel
a una culpáis por cruel
y a otra por fácil culpáis.
¿Pues cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata ofende
y la que es fácil enfada?
Mas entre el enfado y pena
que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere
y queja enhorabuena.
Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas
y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.
¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada
o el que ruega de caído?
¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?
¿Pues para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis

o hacedlas cual las buscáis.
Dejad de solicitar
y después con más razón
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar:
Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo.

Josefa Amar y Borbón (1749-1833)

Fragmento del *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres*, 1786

Cuando Dios entregó el mundo a las disputas de los hombres, previó, que habría infinitos puntos, sobre los cuales se altercaría siempre, sin llegar a convenirse nunca. Uno de estos parece que había de ser el entendimiento de las mujeres. Por una parte, los hombres buscan su aprobación, les rinden unos obsequios, que nunca se hacen entre sí; no las permiten el mando en lo público, y se le conceden absoluto en secreto; las niegan la instrucción, y después se quejan de que no la tienen: digo las niegan, porque no hay un establecimiento público destinado para la instrucción de las mujeres, ni premio alguno que las aliente a esta empresa. [...]

No contentos los hombres con haberse reservado, los empleos, las honras, las utilidades, en una palabra, todo lo que pueden animar su aplicación y desvelo, han despojado a las mujeres hasta de la complacencia que resulta de tener un entendimiento ilustrado. Nacen, y se crían en la ignorancia absoluta: aquéllos las desprecian por esta causa, ellas llegan a persuadirse que no son capaces de otra cosa y como si tuvieran el talento en las manos, no cultivan otras habilidades que las que pueden desempeñar con estas. ¡Tanto arrastra la opinión en todas materias! [...]

De todos estos antecedentes, se infiere necesariamente, que si las mujeres tuvieran la misma educación que los hombres, harían tanto, o más que éstos. ¡Pero qué diferente es una de otra! A las primeras no se les enseña desde niñas sino a leer y a escribir, y a ciertas habilidades de manos. Se pone mucho cuidado en adornarlas, con lo cual, llegan a adquirir un cierto hábito de pensar siempre

en la compostura exterior. De talento, si se les habla, como cosa por demás, de suerte que no sería mucho, que fuesen perdiendo la idea de ser capaces de otra cosa. Al contrario, a los niños, desde luego se les aplica, y se les hace aprender, antes que sepan lo que es estudio ni ciencia; oyen decir que hay Universidades, que hay Colegios y que hay empleos, para los que cursan éstos y aquéllas. De este modo crece con ellos y se les hace natural la aplicación y el estudio, y no tardan mucho en coger el fruto de sus tareas, en tantos premios, como hay repartidos. Si alguna mujer se dedica al estudio, es preciso, que lo haga por la ventaja y conveniencia, que le resulta a ella misma, pues sabe que no puede aspirar a ninguna recompensa. Mucha magnanimidad de espíritu se requiere, para emprender, y seguir la penosa carrera de las letras, por sola la complacencia de ilustrar el entendimiento. Sin embargo, vemos, que algunas mujeres tienen este heroísmo, y como sino se conociera aún todo el mérito, que consiguen las pocas que esto hacen, se reconviene y se reprende el sexo en general por su ignorancia; como si esto fuera defecto suyo, y no más presto defecto de la educación y circunstancia en que se halla.

Margarita Hickey y Pellizoni (1740 h. - 1801 h.)

De Poesías varias sagradas, morales y profanas o amorosas, 1789

De bienes destituidas,
víctimas del pundonor;
censuradas con amor,
y sin él desatendidas;
sin cariño pretendidas,
por apetito buscadas,
conseguidas, ultrajadas;
sin aplausos la virtud,
sin lauros la juventud,
y en la vejez despreciadas.

María Rosa Gálvez (1768-1806)

Obras poéticas, 1804

Fragmentos de la "Oda a un amante de las artes de imitación"

El siglo de oro de la España llega,
y las sagradas musas a porfía
a los hijos del Tajo concedieron
su inspiración feliz; ellos volaron
al teatro español, que embellecieron
con sus divinas gracias florecientes,
abriendo la carrera,
que después imitó la Europa entera.
También al bello sexo le fue dado
a la gloria aspirar; celebra Atenas
a la dulce Corina;
y de Safo inmortal el nuevo metro
dejó de su pasión el fin terrible
a la posteridad eternizado;
que el mérito fue siempre desgraciado. (vv. 86-100)

[...]

Mi genio aspira a verse colocado
en el glorioso templo de la fama;
tu noble busto en él será adornado
por las virtudes, y en el duro bronce,
que le sirva de basa, el justo elogio
que te consagro, se verá esculpido,
siendo a tu imagen de este modo unida
la memoria de Amira agradecida. (vv. 132-139)

Fragmento de la Advertencia al Tomo I

Las poesías líricas impresas en este tomo son por la mayor parte hijas de las circunstancias; y solo las presento como una prueba de lo que he podido adelantar en este género. Tales cuales sean unas y otras, confieso ingenuamente que no es mi ánimo entrar en competencias literarias con los que corren por poetas entre nosotros. Conozco la diferencia que hay entre unos talentos mejorados por el estudio, y una imaginación guiada solo por la naturaleza. Por tanto, espero que, leídas estas obras sin pretensión, logren la indulgencia del público".

Fragmento de la Advertencia al Tomo II

Atrevimiento es en mi sexo, y en estas desgraciadas circunstancias de nuestro teatro, ofrecer a la pública censura una colección de tragedias [...] En las mías faltará mucho para la perfección, pero el sexo y las continuas ocupaciones, y no vulgares penas que acompañan mi situación, no me han permitido limarlas con más escrupulosidad; ni yo creo que por haberlo hecho adelantaría mucho, puesto que tal cual sea su mérito, es más bien debido a la naturaleza que al arte, con que no me ha sido muy fácil adornarla. Ni ambiciono una gloria extraordinaria, ni puedo resolverme a creer tanta injusticia en mis compatriotas, que dejen de tolerar los defectos que haya en mis composiciones con la prudencia que juzgo merece mi sexo.

§

Estas páginas se prepararon e imprimieron con motivo de la XVIII Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid y para la actividad que el Grupo de Investigación BIESES organizó el día 14 de noviembre de 2018 en la sede de la UNED de Escuelas Pías.